

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

El Departamento del Atlántico requiere celebrar un contrato cuyo objeto es la **“PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA REALIZACIÓN DE TODAS LAS ACTIVIDADES QUE ADELANTA LA SECRETARIA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO EN EL MARCO DE SU MISION Y DE LA POLITICA PUBLICA DEPARTAMENTAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y DERECHO DE LAS MUJERES.”** el cual deberá ser ejecutado por una persona natural que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

MILENA PATRICIA SARMIENTO PEREZ identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.047.339.644 de Santo Tomas – Atlántico quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados, cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que **MILENA PATRICIA SARMIENTO PEREZ** identificada con la cédula de ciudadanía No.1.047.339.644 de Santo Tomas – Atlántico cuenta con la idoneidad requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Atentamente,


DORIS BOLIVAR EBRATT

Secretaria de la Mujer y Equidad de Género